

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A185928121DAB4

19 DE JUNIO DE 2018 HORA 09:34:07

AA18592812 PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ IMP CON SIGLA CORPORACION ALIANZA IMP
SIGLA : CORPORACION ALIANZA IMP
INSCRIPCION NO: S0033527 DEL 20 DE ENERO DE 2009
N.I.T. : 900263899-7 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 76,820,176
PATRIMONIO : 5,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 53 No. 21 - 84 OF 302
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@mujeresporlapaz.org
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 53 No. 21 - 84 OF 302
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : contabilidad@mujeresporlapaz.org

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2008 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 20 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00146916 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ IMP.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 013 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 00241510 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CORPORACION ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ IMP POR EL DE: CORPORACION ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ IMP CON SIGLA CORPORACION ALIANZA IMP.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2	2009/07/31	JUNTA DIRECTIVA	2009/11/20	00164086
013	2014/08/29	JUNTA DIRECTIVA	2014/09/01	00241510

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2064

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ-IMP ES LOGRAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, DECISORIA Y AUTÓNOMA DE LAS MUJERES, EN LOS PROCESOS DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN POLÍTICA DEL CONFLICTO ARMADO CON TODOS LOS ACTORES Y APORTAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS DE PAZ. IGUALMENTE CONTRIBUIRÁ A REDUCIR LA AFECTACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS MUJERES MEDIANTE LA INCORPORACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LA AGENDA DE MUJERES POR LA PAZ REFRENDADA EN LA CONSTITUYENTE EMANCIPATORIA DE MUJERES EN LO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INCIDIR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES RELACIONADAS CON LAS VÍCTIMAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ. PARA LOGRAR EL OBJETO, SE PROPONE TRABAJAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE TIPO INFORMAL, ACCIONES DE EMPODERAMIENTO A MUJERES Y SUS FAMILIAS, ACCIONES DE MOVILIZACIÓN E INTERLOCUCIÓN, ASESORÍA ACOMPAÑAMIENTO Y REPRESENTACIÓN LEGAL A MUJERES Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN EL ACCIONAR POLÍTICO Y DE INCIDENCIA DE LAS MUJERES Y EN ESPECIAL DE LAS VÍCTIMAS. TAMBIÉN SE PROPONE TRABAJAR POR LA DISMINUCIÓN DEL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS MUJERES CON LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS, EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS A LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN DE TODAS LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESPECIAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS SOBREVIVIENTES. ESTAS ACCIONES SE REALIZARÁN CON EL APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL, DE LA EMPRESA PRIVADA, PERSONAS NATURALES Y ORGANIZACIONES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. FINES. SON FINES ESPECÍFICOS DE LA CORPORACIÓN ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ-IMP LOS SIGUIENTES: 1. TRABAJAR POR LA INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES PARA SUPERAR LAS CONDICIONES DE SUBORDINACIÓN, EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN EN ESCENARIOS DONDE SE CONSTRUYEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PAZ. 2. DISEÑAR Y PROPONER PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. 3. FORTALECER EL PROCESO ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES Y EN ESPECIAL DE LAS VÍCTIMAS A NIVEL MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL. 4. PROPENDER POR LA INCLUSIÓN DE MUJERES DE LA CORPORAÇÃO ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ-IMP EN CARGOS PÚBLICOS, DE ELECCIÓN Y REPRESENTACIÓN. 5. FORTALECER EL PROCESO DE INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A185928121DAB4

19 DE JUNIO DE 2018 HORA 09:34:07

AA18592812

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

DEL CONFLICTO ARMADO. 6. TRABAJAR EN LA BÚSQUEDA Y CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS CON ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ-IMP. 7. PROMOVER ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE TIPO INFORMAL PARA AVANZAR EN EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y EN ESPECIAL DE LAS VÍCTIMAS. 8. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO SOCIAL Y POLÍTICO A FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA PARA EL PAÍS. 9. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y REPRESENTACIÓN LEGAL A LAS MUJERES Y EN ESPECIAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. 10. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO Y TERAPÉUTICO A LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS, EN ESPECIAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. 11. HACER INVESTIGACIONES SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON MUJERES, VÍCTIMAS, PAZ Y CONFLICTO ARMADO. 12. ELABORAR DOCUMENTOS PÚBLICOS QUE RECOGEN EL ACCIONAR POLÍTICO DE LA CORPORACIÓN ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ - IMP, LOS CUALES SERÁN REFERENTE DE OPINIÓN. 13. REALIZAR ACCIONES PARA LA MOVILIZACIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA. 14. REALIZAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DE DIVULGACIÓN EN ASPECTOS RELACIONADOS CON MUJERES, VICTIMAS, PAZ Y CONFLICTO ARMADO. 15. OTRAS QUE SE REQUIERAN PARA EL LOGRO DEL OBJETO DE LA CORPORACIÓN ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ-IMP.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 5,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 13 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00241644 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CERON LASPRILLA ANGELA YASMITH	C.C. 000000023582560
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MACIAS GONZALEZ GLADYS STELLA	C.C. 000000042770090
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PORTELA MEJIA DIANA	C.C. 000000063330677
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GONZALEZ DE RODRIGUEZ NELLY ROSA	C.C. 000000024116415
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALAZAR MURILLO MARIA ANGELA	C.C. 000000032512627
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA RODRIGUEZ LOPEZ LISET MARIA	C.C. 000000039056223

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA ES LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN ALIANZA IMP Y SERÁ DESIGNADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACIÓN. LA VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ASUMIRÁ LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA POR AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA TITULAR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 13 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00241922 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

CERON LASPRILLA ANGELA YASMITH

C.C. 000000023582560

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00146916 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

VICEPRESIDENTE

MACIAS GONZALEZ GLADYS STELLA

C.C. 000000042770090

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SUS FUNCIONES SERÁN LAS SIGUIENTES: A) PRESIDIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONDUCIR LAS REUNIONES Y EL ORDEN DEL DÍA. B) CONVOCAR LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA. C) VELAR POR EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y FINES DE LA CORPORACIÓN ALIANZA IMP Y POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE SUS PLANES Y PROGRAMAS. D) FIRMAR TODA ORDEN DE RETIROS DE FONDOS, DE PAGOS, DE SUMINISTROS O VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, EJECUTAR Y ADMINISTRAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA CORPORACIÓN ALIANZA IMP, DE CONFORMIDAD CON LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACIÓN ALIANZA IMP. E) DIRIGIR LAS RELACIONES CON LAS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN ALIANZA IMP Y CON TERCEROS. F) CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS. G) FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA CORPORACIÓN ALIANZA IMP, CONJUNTAMENTE CON LA (EL) REVISORA FISCAL. H) REALIZAR LA APERTURA Y CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS. I) NOMBRAR LA REVISORÍA FISCAL DE LA CORPORACIÓN ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ - IMP. J) LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA CORPORACIÓN ALIANZA IMP.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 006 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 5 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 3 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00177176 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

RECALDE DE NAVARRETE OLGA ANGELICA

C.C. 000000051591021

REVISOR FISCAL SUPLENTE

PAEZ SANTACRUZ ADRIANA YOMAIRA

C.C. 000000052150321

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A185928121DAB4

19 DE JUNIO DE 2018 HORA 09:34:07

AA18592812

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and a distinct 'A' at the end.